

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MIXTO Y APROBACIÓN DE BASES
PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS Y PERSONAL**

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA
PROYECTO: "T'AVALEM DESESTACIONALIZACIÓN TURÍSTICA DE TORREVIEJA II"
EXPEDIENTE: FOTAV/2018/13/03
LOCALIDAD: TORREVIEJA

En cumplimiento de lo establecido en los artículos artículo 9 y 10 de la Orden 24/2016 de 2 de noviembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de los proyectos T'Avaletm en desarrollo del programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil, (DOGV núm. 7912, de fecha 8/11/2016) y de la Resolución de 29 de diciembre de 2017, de la Dirección General del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (publicada en el DOGV de 23 de enero de 2018), por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a los proyectos T'Avaletm en desarrollo del programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil, mediante la realización de proyectos de formación en alternancia con el empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2018, reguladas en la Orden arriba mencionada, se reúnen a las **11:00** horas del día **28 de mayo de 2018** en la Agencia de Desarrollo Local de Torrevieja, sita en la Avenida de las Habaneras, 20, Torrevieja, la persona designada por la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo, así como al alumnado/trabajador del Programa Mixto de Empleo y Formación Garantía Juvenil T'Avaletm, actuando como Secretario D. Juan Carlos Carmona Triviño. Habiéndose notificado a los agentes sociales con representación en el Consejo Valenciano de Formación Profesional, la presente sesión para la constitución del Grupo de Trabajo, no han comparecido.

La Presidenta, Dña. Dolores M^a García Aguilar, representante del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto y tras las deliberaciones y presentación de las propuestas se declara constituido el citado Grupo de Trabajo Mixto, que queda constituido de la forma siguiente:

En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF)	Dña. Dolores M ^a García Aguilar
En representación del Ayuntamiento de Torrevieja	D. Juan Carlos Carmona Triviño



Como suplentes en caso de necesidad actuarán:

En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF)	D. Antonio Losada Andreu
En representación del Ayuntamiento de Torrevieja	D. Juan Carlos Martínez Torres y D. José Manuel Galiana Serrano

Una vez constituido el Grupo de Trabajo Mixto del proyecto T'Avalem denominado " T´AVALEM DESESTACIONALIZACIÓN TURÍSTICA DE TORREVIEJA II", se aprueban las bases de la convocatoria que se adjuntan a la presente acta y que regirán los procesos de selección de alumnos y personal, así como el calendario de dichos procesos.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión siendo las 14:00 horas del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF)	Por el Ayuntamiento de TORREVIEJA
La Presidenta	El Secretario
	
Fdo.:Dña. Dolores Mª García Aguilar	Fdo.:D. Juan Carlos Carmona Triviño